

NOTIFICACIÓN POR AVISO

SECRETARIA DISTRITAL DE GESTION HUMANA

Teniendo en cuenta que al no haberse podido llevar a cabo la Notificación de la Respuesta de la petición identificado con el código N° EXT-QUILLA-17-091530 del señora **EMILIA BARRIOS** y con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el inciso segundo del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo –Ley 1437 de 2011, se realiza la notificación subsidiaria por **AVISO**, publicando copia de la respuesta.

Se advierte que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso, de conformidad con el artículo antes señalado

FECHA DE FIJACION: 28 de Septiembre 2017



ELANIA REDONDO PEÑA

Secretaria

Secretaría Distrital de Gestión Humana

Anexo: copia de la Respuesta

FECHA DE DESFIJACION: 04 de Octubre de 2017

Se desfija el presente aviso, luego de haber permanecido fijado por un término de cinco (05) días hábiles en lugar público de la Secretaría Distrital de Gestión Humana, teniendo en cuenta que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.



ELANIA REDONDO PEÑA

Secretaria

Secretaría Distrital de Gestión Humana



Señor (a)

NOMBRE: **EMILIA BARRIOS**

DIRECCION: CARRERA 49C N° 79-147

MUNICIPIO: Barranquilla - Atlántico

17 Julio 17

Recurso Humano
Dra. Elainoc redondo

Por favor necesito hablar
con Ud urgente

¿eme una una cita
lo mas pronto posible

Emilio Barrios

Curadora de la pensión de

Juanos Barrios

CC 22 472 267 Celular 3012140555

E. Barrios CC 22 371245 -

Kra 49c No 79147 Celular 3012140555

124

QUILLA-17-110919

Barranquilla, julio 31 de 2017

Señora:
Elena Barrios
Carera 49C No 79-147
Ciudad

Asunto: respuesta código de registro EXT-QUILLA-17-091530

Reciba un cordial saludo de la Secretaría Distrital de Gestión Humana de Barranquilla.

En atención a su solicitud señalada en el asunto del presente oficio nos permitimos manifestarle que la Secretaría Distrital de Gestión Humana siempre está dispuesta a brindarle el mejor servicio y a escuchar y atender todas las peticiones, por lo que cualquier solicitud que quiera realizar deberá realizarla por escrito y con gusto será atendida dentro de los términos legales. En caso de necesitar algún asesoramiento puede acercarse al piso 07 de la Alcaldía Distrital de Barranquilla en la cual los funcionarios de la Secretaría estarán dispuestos a ayudarle y resolver sus inquietudes.

Atentamente,


ELANIA REDONDO PEÑA
Secretaria
Secretaría Distrital de Gestión Humana.

PE/vitocino
R/Eunneca/Suegra/SMS



Entregando lo mejor de los colombianos



Certificación de entrega

Servicios Postales Nacionales S.A.

Certifica:

Que el envío descrito en la guía cumplida abajo relacionada, fue entregado efectivamente en la dirección señalada.

Nota: En caso de devolución la presente certificación solo aplica para validar la entrega a remitente.

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A. NIT 900.062.917-9
POSTEXPRESS
 Centro Operativo: PO BARRANQUILLA Fecha de Adquisición: 04/08/2017
 Orden de Servicio: 8155130

472 **8888 5885** **YG168899151CO**

Nombre/Razón Social: ALCALDIA DE BARRANQUILLA - ALCALDIA BARRANQUILLA - DISTRITO ESPECIAL INDUSTRIAL Y PORTUARIO Dirección: CALLE 3ª # 43 - 31 PISO 8 Referencia: QUILLA-17-110919 Ciudad: BARRANQUILLA Teléfono: 3005421525 Código Postal: Depto: ATLANTICO Código Operativo: 8088000	NIT/C.C.V.: 890102018 Nombre/Razón Social: ELENA BARRIOS Dirección: Carera 49C No 79-147 Tel: Ciudad: BARRANQUILLA Código Postal: 880020407 Código Operativo: 8088585 Depto: ATLANTICO	Causas Devoluciones: <input type="checkbox"/> RE Rechazado <input type="checkbox"/> NE No existe <input type="checkbox"/> NR No reside <input type="checkbox"/> NR No reclamado <input type="checkbox"/> DC Descartado <input type="checkbox"/> DA Dirección errada <input type="checkbox"/> C1 Cerrado <input type="checkbox"/> NI No <input type="checkbox"/> F1 Fallado <input type="checkbox"/> AD Aduana <input type="checkbox"/> FM Fuerza Mayor	8888 000 8888 000 PO BARRANQUILLA NORTE
Peso Físico(gms): 200 Peso Volumétrico(gms): 0 Peso Facturado(gms): 200 Valor Declarado: \$0 Valor Flete: \$2.500 Costo de manejo: \$0 Valor Total: \$2.100	Observaciones del cliente: Aquilino Rangel Londoño <i>Esteban</i> <i>El Coronel</i>	Firma nombre y/o sello de quien recibe: <i>A</i> C.V. Tel: Hora: Fecha de entrega: 04/09/2017 Distribuidor: JORGE CASTRO Tel: 3008269700 Céd. Autorización:	

8888000888585YG168899151CO

Procesado Bogotá D.C. Contador Diego del 25 de 8 # 95 A 58 Bogotá 7 www.4-72.com.co Línea Nacional (01) 8000 111 210 • Línea Bogotá (57-1) 472 2005. No. Inscripción Lic. de carga (000330) del 20 de mayo de 2004 M-10. Fac. Mercaderes Expresos (00057) de 9 septiembre del 2011

La información aquí contenida es auténtica e inmodificable.

➤ Código Postal: 110911
 Diag. 25G # 95A - 55, Bogotá D.C.
 Línea Bogotá: (57-1) 472 2005
 Línea Nacional: 01 8000 111 210
 www.4-72.com.co